

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE LORETO DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR DEL DÍA 22 DE MARZO DE 2024.

En la Ciudad de Loreto Baja California Sur, siendo las 19:09 horas del día 22 (veintidós) de marzo del 2024 (dos mil veinticuatro), se llevó a cabo la sesión ordinaria de modalidad mixta, en el domicilio que ocupa la Sala de Sesiones del Consejo Municipal Electoral de Loreto del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, sito en Boulevard Salvatierra entre Independencia y Luis Donald Colosio (al lado Secundaria Benito Juárez) Colonia Centro, (Local comercial de dos plantas) de esta Ciudad, ello de conformidad con lo establecido en el numeral 13 numeral 3 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California Sur y artículo 11, apartado A fracción I, concatenado con el Apartado B, inciso c) del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, encontrándose presentes los integrantes del Consejo Municipal. -----

C. Loreto Areli Quintana Murillo, Consejera Presidenta: "Buenas tardes a todas y a todos, sean bienvenidos a esta sesión ordinaria del Consejo Municipal Electoral de Loreto, del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, a la cual damos inicio siendo las 19:09 horas del día 22 de marzo del 2024, ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16, párrafo tercero de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California Sur, en relación con el punto Tercero del acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, número IEEBCS-CG001-NOVIEMBRE-2023, nos reunimos para celebrar la Sesión ordinaria de modalidad mixta convocada para esta fecha ello con fundamento en el numeral 11 Apartado A, fracción I, concatenado con el Apartado B, inciso c) del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por lo que le solicito Secretaria General proceda a tomar lista de asistencia". -----

C. Georgina Jiménez García, Secretaria General: "Antes de iniciar, si me permite consejera presidente informo a ustedes que se han notificado a las representaciones de los Partidos Políticos debidamente acreditados ante este Consejo como para incorporarlos al pase de lista de asistencia." -----

C. Loreto Areli Quintana Murillo, Consejera Presidente: "Proceda secretaria a incorporarlos." -----

C. Georgina Jiménez García, Secretaria General: "Como lo instruye consejera presidente, a continuación, realizaré el pase de lista.

Mtra. Loreto Areli Quintana Murillo

Consejera Presidente; -----

C. Rita Arreola Rodríguez

Consejera Electoral; -----

Jessica J. Villa Luna

- C. Jesús Benigno Rubio Perpuly Consejero Electoral; -----
- Mtra. Jesús Adriana Vargas Martínez Consejera Electoral; -----
- Mtra. Verónica Guadalupe Fiol Núñez Consejera Electoral; -----
- Lic. Georgina Jiménez García Secretaría General; -----

Por parte de los partidos políticos nos acompañan:

- C. **José Jesús Aragón Fuerte**, representante propietario del Partido Acción Nacional. -----
- C. **Alexis Ovando Álvarez**, representante propietario del Partido Fuerza por México Baja California Sur, de manera virtual. -----
- C. **Jesica Judith Villa Luna**, representante propietaria del Partido de la Revolución Democrática. -----
- C. **Lic. Elvira Judith López Robles**, representante suplente del Partido del Trabajo. -----
- C. **David Ramírez López**, en calidad de Observador Electoral con acreditación del INE. -----

En este sentido, consejera presidente le informo que se encuentran presentes la totalidad de las y los consejeros integrantes de este Consejo Municipal, por lo que existe quorum legal para celebrar la presente sesión." -----

C. **Loreto Areli Quintana Murillo, Consejera Presidenta:** "Muchas gracias secretaria, antes de continuar y toda vez que tenemos por primera ocasión en este consejo al representante propietario del partido político Fuerza por México Baja California Sur, me voy a permitir tomarle la protesta de ley correspondiente: Señor representante del partido político Fuerza por México ante este Consejo Municipal Electoral Loreto ¿protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución Política del Estado de Baja California Sur y las leyes de ellas emanen y cumplir y hacer cumplir con las normas contenidas en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de representantes que se le ha encomendado? -----

C. **Alexis Ovando Álvarez, representante propietario del Partido Fuerza por México Baja California Sur:** (Levantando la mano manifestó) "Sí, protesto". -----

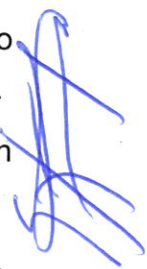
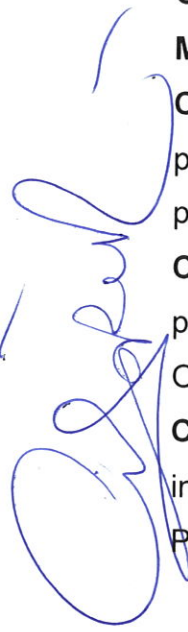
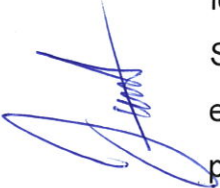
C. **Loreto Areli Quintana Murillo, Consejera Presidente:** "Si no fuere así, que el pueblo sudcaliforniano se lo demande. Sea usted bienvenido; secretaria le solicito por favor continuar con el siguiente punto en el orden del día". -----

C. **Georgina Jiménez García, Secretaria General:** "Como lo instruye consejera presidente, el siguiente punto es la lectura y aprobación en su caso, del Proyecto del Orden del Día". -----

C. **Loreto Areli Quintana Murillo, Consejera Presidente:** "Señoras y señores integrantes de este Consejo, me permito solicitar a la secretaria dé lectura al Proyecto del Orden del Día propuesto." -----

Jesica J. villa Luna

Rita Branda B.



C. Georgina Jiménez García, Secretaria General: "Como lo instruye consejera presidente, con su anuencia procederé a dar lectura al orden del día, el cual consta de los siguientes puntos:

1. Apertura; -----
2. Lista de Asistencia; -----
3. Declaratoria de quórum legal; -----
4. Lectura y aprobación en su caso, del Proyecto del Orden del Día; -----
5. Lectura y aprobación en su caso del Proyecto de Acta de Sesión Ordinaria del Consejo Municipal Electoral de Loreto del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha 26 de febrero de 2024; -----
6. Lectura y aprobación en su caso, del proyecto de Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 17 de marzo de 2024 del Consejo Municipal Electoral de Loreto del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur. Relativo al Proyecto de fe de erratas respecto del acuerdo ACU-IEEBCS-CMELORETO-001-DICIEMBRE-2023 del Consejo Municipal Electoral de Loreto del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el que se aprobó el calendario de sesiones ordinarias, especiales y permanentes de dicho Órgano Desconcentrado, para el Proceso Local Electoral 2023-2024. -----
7. Lectura y aprobación en su caso del Proyecto de Acuerdo ACU-IEEBCS-CME-LTO-003-MARZO-2024 por el cual se designa al personal autorizado para el acceso a la Bodega Electoral, para el Proceso Local Electoral 2023-2024. -----
8. Informe de las condiciones de la Bodega Electoral para el proceso local electoral 2023-2024; -----
9. Asuntos Generales; y -----
10. Clausura. -----

Consejera presidente, le informo que ha sido leído el proyecto del orden del día." ---

C. Loreto Areli Quintana Murillo, Consejera Presidente: "Muchas gracias secretaria, señoras y señores consulto, ¿hay alguna intervención? No habiendo ninguna intervención, secretaria le solicito someter a la votación correspondiente el Proyecto del Orden del Día". -----

C. Georgina Jiménez García, Secretaria General: "Como lo instruye consejera presidente, señoras y señores consejeros electorales integrantes de este consejo está a su consideración el Proyecto del Orden del Día, quienes estén a favor de su aprobación sírvanse manifestarlo levantando la mano, es aprobado por unanimidad de votos". -----

C. Loreto Areli Quintana Murillo, Consejera Presidente: "Muchas gracias secretaria, le solicito continuar con el Orden del Día." -----

C. Georgina Jiménez García, Secretaria General: "Si me permite Consejera Presidenta, antes de continuar con el desahogo del siguiente punto en el Orden del

Jessica J. Villa Luna

Día y con fundamento en el artículo 16, séptimo párrafo del Reglamento de Sesiones del Consejo General de este Instituto, me permito solicitar su anuencia para poner a consideración de este Consejo la dispensa de la lectura de los documentos que fueron previamente circulados y de esta manera entrar directamente a su análisis." - -

C. Loreto Areli Quintana Murillo, Consejera Presidente: "Muchas gracias Secretaria, proceda por favor a realizar la consulta que solicita." - - - - -

C. Georgina Jiménez García, Secretaria General: "Como lo instruye consejera presidenta, señoras y señores consejeros electorales se consulta si se dispensa la lectura de los documentos que fueron previamente circulados, y de esta manera entrar de lleno a su análisis, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, se aprueba por unanimidad." - - - - -

C. Loreto Areli Quintana Murillo, Consejera Presidente: "Muchas gracias secretaria, le solicito por favor continuar con el desahogo del Orden del Día." - - - - -

C. Georgina Jiménez García, Secretaria General: "Como lo instruye consejera presidente, el siguiente punto en el orden del día es el número 5 que se refiere a la lectura y aprobación en su caso del proyecto de Acta de Sesión Ordinaria del Consejo Municipal Electoral de Loreto, del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur de fecha 26 de febrero de 2024." - - - - -

C. Loreto Areli Quintana Murillo, Consejera Presidente: "Muchas gracias señora secretaria; señoras y señores, está a su consideración la aprobación del proyecto de Acta de Sesión Ordinaria del Consejo Municipal Electoral de Loreto, del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur de fecha 26 de febrero de 2024, ¿Hay alguna intervención? No habiendo más intervenciones, secretaria le solicito someter a la votación correspondiente el Proyecto de acta". - - - - -

C. Georgina Jiménez García, Secretaria General: "Como lo instruye, consejeras y consejero Electorales, se consulta si se aprueba el Proyecto de Acta de Sesión Ordinaria del Consejo Municipal Electoral de Loreto, del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur de fecha 26 de febrero de 2024, quienes estén a favor de su aprobación sírvanse manifestarlo, es aprobado por unanimidad de votos". - - - - -

C. Loreto Areli Quintana Murillo, Consejera Presidente: "Muchas gracias, señora secretaria, le pido por favor continúe con el siguiente punto en el orden del día." - - - - -

C. Georgina Jiménez García, Secretaria General: "Como lo instruye Consejera Presidenta, el siguiente punto es el número 6 que se refiere a la lectura y aprobación en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 17 de marzo de 2024 del Consejo Municipal Electoral de Loreto del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, relativo al Proyecto de Fe de Erratas respecto del acuerdo ACU-IEEBCS-CMELORETO-001-DICIEMBRE-2023 del Consejo Municipal Electoral de Loreto, del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el que se aprobó el calendario de sesiones ordinarias, especiales y permanentes de dicho Órgano Desconcentrado, para el Proceso Local Electoral 2023-2024". - - - - -

Jessica J. villa Luna

C. Loreto Areli Quintana Murillo, Consejera Presidente: "Muchas gracias, secretaria, señoras y señores, está a su consideración la aprobación del Proyecto de Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 17 de marzo de 2024 del Consejo Municipal Electoral de Loreto, del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur; relativo al Proyecto de Fe de Erratas respecto del acuerdo ACU-IEEBCS-CMELORETO-001-DICIEMBRE-2023 del Consejo Municipal Electoral de Loreto, del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el que se aprobó el calendario de sesiones ordinarias, especiales y permanentes de dicho Órgano Desconcentrado, para el Proceso Local Electoral 2023-2024. ¿Hay alguna intervención? No habiendo intervenciones, secretaria le solicito someter a la votación correspondiente el proyecto de acta". -----

C. Georgina Jiménez García, Secretaria General: "Como lo instruye consejera presidente, consejeras y consejero electorales, se consulta si se aprueba el proyecto de Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 17 de marzo de 2024 del Consejo Municipal Electoral de Loreto, del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur; relativo al Proyecto de Fe de Erratas respecto del acuerdo ACU-IEEBCS-CMELORETO-001-DICIEMBRE-2023 del Consejo Municipal Electoral de Loreto del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el que se aprobó el calendario de sesiones ordinarias, especiales y permanentes de dicho Órgano Desconcentrado, para el Proceso Local Electoral 2023-2024. Quienes estén a favor de su aprobación sírvanse manifestarlo levantando la mano, es aprobado por unanimidad de votos". --

C. Loreto Areli Quintana Murillo, Consejera Presidente: "Muchas gracias, señora secretaria le pido por favor continúe con el siguiente punto en el orden del día." - - -

C. Georgina Jiménez García, Secretaria General: "Como lo instruye consejera presidenta, el siguiente punto es el número 7 que se refiere a lectura y aprobación en su caso del Proyecto de Acuerdo ACU-IEEBCS-CME-LTO-003-MARZO-2024 por el cual se designa al personal autorizado para el acceso a la Bodega Electoral, para el Proceso Local Electoral 2023-2024."-----

C. Loreto Areli Quintana Murillo, Consejera Presidente: "Muchas gracias señora secretaria; señoras y señores, está a su consideración la aprobación del Proyecto de Acuerdo ACU-IEEBCS-CME-LTO-003-MARZO-2024 por el cual se designa al personal autorizado para el acceso a la Bodega Electoral, para el Proceso Local Electoral 2023-2024, ¿Hay alguna intervención? No habiendo intervenciones, secretaria le solicito someter a la votación correspondiente el proyecto de acuerdo".-----

C. Georgina Jiménez García, Secretaria General: "Como lo instruye consejera presidente, consejeras y consejero electorales, se consulta si se aprueba el Proyecto de Acuerdo ACU-IEEBCS-CME-LTO-003-MARZO-2024 por el cual se designa al personal autorizado para el acceso a la Bodega Electoral, para el Proceso Local Electoral 2023-2024. Quienes estén a favor de su aprobación sírvanse manifestarlo levantando la mano, es aprobado por unanimidad de votos".-----

Jessica J. Villa Luna

C. Loreto Areli Quintana Murillo, Consejera Presidente: "Muchas gracias, señora secretaria le pido por favor continúe con el siguiente punto en el orden del día." - - - -

C. Georgina Jiménez García, Secretaria General: Como lo instruye Consejera Presidenta, el siguiente punto es el número 8 que se refiere al informe de las condiciones de la Bodega Electoral para el proceso local electoral 2023-2024." - - - - -

C. Loreto Areli Quintana Murillo, Consejera Presidente: "Bueno, respecto a este punto, el día 5 de marzo de este año a las 9:30 horas, estuvo aquí personal del INE para realizar la verificación correspondiente para ver cómo va lo de la bodega, previo a esta verificación pues el consejo remitió algunas actividades al Consejo General, se solicitó que se delimitara el espacio si todavía no se encontraba construida la bodega en donde va a ser proyectada, si ustedes se dan cuenta en el espacio que están los anaqueles, ese es el espacio de la bodega pero todavía falta delimitar con tabla roca y el acceso de la puerta con la cerradura, en esta verificación pues se levantó el hecho de que hacen falta insumos en cuanto a, en este caso los anaqueles que ya los trajeron el día en antier, pero todavía faltan algunos insumos, para la bodega, para que esté en funcionamiento, ayer me notificaron que el domingo, este domingo, van a venir a trabajar en el espacio para que ya quede concluida, de hecho el día de hoy se presentó nuevamente personal del INE porque antes del 25, debe estar concluida la bodega, entonces están trabajando a marcha forzada, vienen desde Mulegé los de la DEAF para concluir con esto de la bodega, entonces el domingo van a estar aquí y pues ya ese día concluir con los trabajos de la bodega y que ya esté en funcionamiento, aunque el material electoral llega hasta el mes de mayo. Entonces secretaria, le solicito continuar con el siguiente punto del orden del día." - - - - -

C. Georgina Jiménez García, Secretaria General: "Como lo instruye consejera presidenta, el siguiente punto es el número 9 que se refiere a asuntos generales." - -

C. Loreto Areli Quintana Murillo, Consejera Presidente: "Bueno, comunicarles que ya tenemos dos solicitudes de registros para las planillas de Ayuntamiento, tenemos las 2 para el día 26 de marzo o sea el próximo martes, la candidatura común "Juntos por Baja California Sur" a las 18:00 horas, se van a presentar en el consejo y la candidatura común "Sigamos haciendo historia en Baja California Sur" a las 19:00 horas, son los 2 registros que tenemos hasta ahora aquí solicitados, nada más aquí para que se coordinen bien por la cuestión de los tiempos, porque prácticamente es 1 hora de diferencia entre registro y registro, para que sean puntuales. No sé si alguien quiera hacer uso de la voz, ¿nadie?, bien, entonces secretaria le solicito por favor continuar con el siguiente punto en el orden del día." - -

C. Georgina Jiménez García, Secretaria General: "Como lo instruye consejera presidente, el siguiente y último punto del orden del día es la clausura." - - - - -

C. Loreto Areli Quintana Murillo, Consejera Presidente: "Señoras y señores integrantes de este Consejo, no habiendo otro asunto que tratar y siendo las 19:27

Jessica J. Villa Lina

horas del día 22 de marzo de 2024 se da por concluida la sesión. Muchas gracias a todas y todos por su asistencia". -----

-----**CONSTE**-----

De esta manera se da por finalizada el Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo Municipal Electoral de Loreto, del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha 22 (veintidós) días del mes de marzo del año 2024 (dos mil veinticuatro), la cual consta de 08 (ocho) fojas útiles, firmadas al margen por todos los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, y al calce por la consejera presidente, las y los consejeros electorales y la secretaría general.

Atentamente

Consejo Municipal Electoral de Loreto




Mtra. Loreto Areli Quintana Murillo.
Consejera Presidenta del Consejo
Municipal Electoral de
Loreto



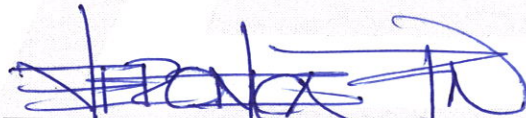
C. Rita Arreola Rodríguez.
Consejera Electoral del Consejo Municipal
Electoral de Loreto




C. Jesús Benigno Rubio Perpuly.
Consejero Electoral del Consejo Municipal
Electoral de Loreto




Mtra. Jesús Adriana Vargas Martínez.
Consejera Electoral del Consejo Municipal
Electoral de Loreto



Mtra. Verónica Guadalupe Fiol Núñez.
Consejera Electoral del Consejo Municipal
Electoral de Loreto



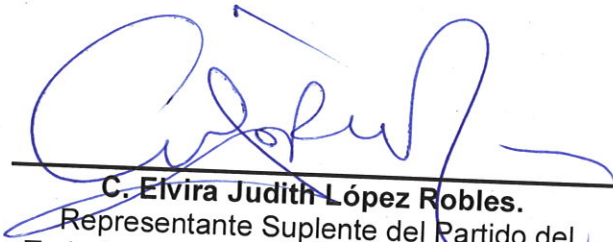
Lic. Georgina Jiménez García.
Secretaria General del Consejo
Municipal Electoral de Loreto



C. José Jesús Aragón Fuerte.
Representante Propietario del Partido Acción
Nacional

Jesica J. Villa Luna

C. Jesica Judith Villa Luna
Representante Propietaria del Partido de la
Revolución Democrática en el Consejo
Municipal Electoral de Loreto



C. Elvira Judith López Robles.
Representante Suplente del Partido del
Trabajo en el Consejo Municipal Electoral de
Loreto

C. Alexis Ovando Álvarez.
Representante Propietario del Partido Fuerza
por México Baja California Sur en el Consejo
Municipal Electoral de Loreto

La presente hoja de firmas pertenece al Acta de Sesión Ordinaria del Consejo Municipal Electoral de Loreto, del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha 22 (veintidós) de marzo del año 2024. -----